



BOLETÍN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

DECRETUM

—
VALENTINA.

BEATIFICATIONIS ET CANONIZATIONIS

VEN. SERVÆ DEI

MARIE MICHAËLÆ A SSMO. SACRAMENTO

FUNDATRICES CONGREGATIONIS

ANCILLARUM SSMI. SACRAMENTI ET CHARITATIS

—
Quod hominum Salvator Christus Iesus in terris exhibuit ineffabile pietatis et charitatis spectaculum, Deo quidem Patri suo acceptissimum hominibusque maxime salutare, hoc idem Sponsa Christi Ecclesia eius innixa virtute et meritis, ad finem usque saeculorum felici exitu prosequitur, nuperri-
mis calamitosis temporibus provido consilio ad hoc praecipue selectis personis et sodalitiis perfectionem evangelicam profitentibus. Tale modo refulget illud Hispaniae decus et

ornamentum Maria Michaëla a SSmo. Sacramento atque eius Institutum ancillarum SSmi. Sacramenti et Charitatis. E nobilissima Demaisieres olim vicecomitum de Jorbalán gente ortum duxit haec Dei Famula Matrity, die 1 Ianuarii anno 1809. Pueritia pie exacta in qua optimam matrem e vivis ereptam amiserat, adhuc adolescentula omnem curam impendit in templis Dei exornandis pauperibusque sublevandis, suo paternoque aere expenso, divendito etiam pretioso quodam monili. Consociationibus praeposita spiritum suum in illas transfundebat. Confraternitatem a SSma. Trinitate Matrity hodieum florentem ipsa fundavit. Mundi illecebras saeculique ornatum contemnens, conspicuas nuptias oblatas renuit, et, de sui moderatoris consilio, virginitatis florem integrum incolumemque servandum sibi proposuit. Quamdiu morata est Parisiis ac Bruxellis cum Fratre qui ibidem hispana lectione fungebatur, nunquam a praestituto vitae genere deflexit. Precibus corporisque macerationibus Deum sibi propitium reddere satagebat, divini cultus decori prospiciebat, egenis atque infirmis opem et solatium ferebat, praestantium etiam matronarum opera conquisita. In Hispaniam reversa statim nobilium foeminarum coetui qui christianae doctrinae tradendae Matrity sedulo incumberebat, adscripta fuit; atque ipsa novas scholas puellis popularibus, praesertim famulatu addictis, ibi et alibi rogatu Episcoporum aperuit.

Societati a Nostra Domina Bethlemitica pro infirmis in nosocomiis curandis nomen dedit. Puellam ob corruptos mores e paterna domo eiectam in nosocomio S. Ioannis aegrotantem invenit, eamque anima et corpore sanata parentibus restituit. Inde exortum sodalium a B. M. V. perdolente nuncupatum et ex foeminis nobilitate claris compositum quo deperditae puellae a nosocomiis exeuntes et ad bonam frugem redactae, a probis honestisque familiis in famulatum reciperentur. Primum parva domus ex septem puellis, deinceps nova et amplior, aucto ad quatuordecim alumnarum numero constituta fuit. Quae quidem prout fert humanarum rerum conditio non paucis coepit affligi adversitatibus, at, favente

Deo, paulatim amotis dissidiorum causis pristina pax redintegratur. Interim Michaëla consilio et auctoritate suae conscientiae moderatoris suffulta, sodalitium ancillarum a Sanctissimo Sacramento et a Charitate erigere excogitavit; illud, que, cooperante Ven. Antonio Claret, et auspice aula regia, reapse instituit atque regiis iuribus communitum et publica auctoritate recognitum laeto hilarique animo conspexit. Institutum vero huiusmodi quod Matrity egerat radices, brevi post, Deo protegente, eas in alias civitates ita dilatavit, ut decem et ultra domus ab ipsa Michaëla conditae fuerit cum fere sexcentis puellis ex quibus plures, progressu temporis, excelsos virtutis gradus attigerunt. Sodalitas iam constituta plerisque ornata privilegiis, quum prope erat ut solemni diplomate pontificiae laudis et approbationis cumularetur, veluti aurum in fornace, tribulationis igne probata est. Extemplo, teterrima lue Valentiae grassante, Dei Famula quae in Fidei et amoris obsequium erga Apostolicam Sedem romanum iter aggredi iam statuerat, urgente Christi, charitate, nulla interposita mora, ac vitae suae prodiga, ad illam civitatem se contulit. Postridie Deiparae patrocinio implorato et Ecclesiae sacramentis refecta Archiepiscopum adit, in tantarum calamitate seipsam totam charitatis operibus oblatura. Statimque in coenobio quinque sodales pestifero morbo affectas materno studio curandas suscepit. Quumque paulo post ab aegrotantibus pestem et ipsa contraxisset, laetanter facti propriae vitae sacrificio, extrema sacramenta cum Apostolica benedictione recepit et religiosa vota instauravit. Aderat morienti P. Vinader Societatis Iesu, eximae pietatis vir, aderant sorores Congregationis quibus sodalem quae sibi succederet designavit. Institutum Toletano Archiepiscopo commendatum sub tutela B. M. V. Carmelitidis posuit. Tandem, ingravescenstem morbo, in sororum amplexu, dum Iesum et Mariam invocabat, media fere nocte, die 24 Augusti anno 1865 animam placidissime exhalavit. Fama sanctitatis Servae Dei in vita et post obitum pluribus signis manifestata, et constans et magis in dies clara viam aperuit Rmo. Dno. Archiepisco-

po Valentino Processum Ordinarium super eadem fama instituendi, exquisitis etiam Inquisitionibus Rogatorialibus aliarum dioecesium. Quibus omnibus ad Sacram Rituum Congregationem delatis, instante Rmo. Dno. Beniamino Miñana Collegii Hispani in Urbe moderatore atque huius causae Postulatore, una cum universa sodalitate ancillarum Sanctissimi Sacramenti et Charitatis, attentis litteris postulatoriis aliquorum Emorum. S. R. E. Cardinalium, plurium Rmorum Sacrorum Antistitum aliorumque virorum ecclesiastica vel civili dignitate praestantium atque etiam collegiorum et sodalitatum utriusque sexus, revisione scriptorum praefatae Servae Dei iam peracta, Emus. et Rmus. Dñus. Cardinalis Lucidus M. Parocchi Episcopus Portuensis et S. Rufinae et eiusdem Causae Relator in Ordinario Sacrorum Rituum Congregationis Coetu, subsignata die, ad Vaticanum habito, sequens dubium discutiendum proposuit: "An signanda sit Commissio Introductionis Causae in casu et ad effectum de quo agitur?," Et Emi. ac Rmi Patres Sacris tuendis Ritibus praepositi, post relationem ipsius Cardinalis Ponentis, audito voce et scripto R. P. D. Alexandro Verde Sanctae Fidei Promotore, omnibusque accurato examine expensis rescribendum censuerunt: *Affirmative seu signandam esse Commissionem, si Sanctissimo placuerit.* Die 12 Augusti 1902.

Facta postmodum de his Sanctissimo Domino Nostro Leonis Papae XIII per infrascriptum Cardinalem Sacrae Rituum Congregationi Praefectum relatione, Sanctitas Sua Rescriptum Sacrae eiusdem Congregationis ratum habens, propria manu signare dignata est Commissionem Introductionis Causae praefatae Venerabilis Servae Dei Mariae Michaëlae a SSmo. Sacramento, die decimanona, eisdem mense et anno.

DOMINICUS Card. FERRATA, S. R. C. Praefectus.

L. † S.

DIOMEDES PANICI, Archiep. Laodicen., S. R. C. Secretarius.

DECRETO

VALENTINA

**Sobre la causa de la Beatificación y Canonización
de la Venerable sierva de Dios**

MARIA MICAELA DEL SANTISIMO SACRAMENTO ⁽¹⁾

FUNDADORA DE LA CONGREGACION DE ESCLAVAS DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y DE LA CARIDAD

(RELIGIOSAS ADORATRICES)

El inefable espectáculo de piedad y caridad, tan grato al Eterno Padre y de tanto provecho para la salvación de los hombres, que dió en la tierra el Salvador del mundo Cristo Jesús, continúa felizmente hasta la consumación de los siglos la Santa Iglesia, apoyada en el poder y en los méritos de su divino Esposo, valiéndose con previsora prudencia, en nuestros infaustos tiempos, de personas é institutos que profesan la perfección evangélica. Así resplandece la que es honra y prez de la nación española y su Instituto de Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad. Descendiente de la nobilísima estirpe de los Demaisieres, y de los antiguos Vizcondes de Jorbalán, nació esta sierva de Dios en Madrid el día 1.º de Enero de 1809. Apenas pasada la niñez, en que mostró ya su piedad, y durante la cual perdió á su excelente madre, jovencita aún, consagróse de lleno al ornato de los templos y al socorro de los pobres, gastando en ello el propio y el paterno peculio, llegando en ocasiones á desprenderse de preciosas joyas. A las piadosas asociaciones que presidió,

(1) Acaba de darse á la luz pública la *Vida* de la Ven. Sacramento, escrita por el Excmo. Prelado de Salamanca, á quien le ha sido gratisimo enviar enseguida un ejemplar á sus Rmos. Hermanos los señores Obispos de España.

las infundía su mismo espíritu. Ella fundó la cofradía de la Santísima Trinidad, floreciente todavía hoy en Madrid. Despreciadora de los halagos y pompas del mundo, rechazó excelentes partidos que se le ofrecieron y, siguiendo el consejo de su Director espiritual, resolvió guardar intacta la flor de la virginidad. Estuvo algún tiempo en París y en Bruselas con un hermano suyo, que desempeñaba en ésta el cargo de Representante de la Corte española, y nunca se apartó del género de vida que se había trazado. Con oraciones y corporales penitencias procuraba tener á Dios propicio, atendía al decoro del culto divino, y consolaba y socorría á los enfermos y menesterosos, buscando para ello el concurso de las señoras de elevada alcurnia. Cuando volvió á España ingresó en seguida en la Asociación de Señoras Nobles, que en Madrid se dedicaban á enseñar la doctrina cristiana; y á petición de los Obispos, abrió allí y en otros lugares escuelas para las jóvenes del pueblo, principalmente para las criadas de servicio. Inscribióse también en la Cofradía de Nuestra Señora de Belén, cuyo fin es cuidar de los enfermos en los hospitales. Encontró enferma en el hospital de San Juan á una joven, que por sus corrompidas costumbres, había sido arrojada de la casa paterna, y la restituyó á sus padres sana de alma y de cuerpo. De aquí nació la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, formada por señoras de esclarecida nobleza, para traer á buen camino á las jóvenes extraviadas que salían de los hospitales, y procurarlas colocación en casas de honradas familias. Fundóse primero una pequeña casa para siete alumnas, después otra nueva y mayor, aumentándose el número de aquéllas hasta catorce. En los comienzos tropezó con no pocas dificultades, como acontece de ordinario en todas las cosas humanas; pero quitados poco á poco, con el favor de Dios, los motivos de discordia, volvióse á la primitiva paz. Pensó entre tanto Micaela, con el consejo y dirección de su Padre espiritual, fundar el Instituto de Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, y lo llevó á cabo ayudada en esta empresa por el venerable

Antonio Claret y con el favor de la Corte, teniendo el placer de verle reconocido por el Gobierno y favorecido con privilegios reales. Este Instituto, poco después de haber nacido en Madrid, de tal modo se propagó con la ayuda de Dios á otras ciudades, que la misma Micaela fundó diez y aun más casas, con unas seiscientas alumnas; muchas de las cuales llegaron con el tiempo á un alto grado de virtud. Establecida la Congregación y honrada con muchos privilegios, se vió probada por el fuego de la tribulación, como el oro en el crisol, cuando estaba ya á punto de recibir el diploma de alabanza y aprobación pontificia. Declaróse de repente en Valencia una horrorosa peste, y la sierva de Dios, que llevada de su amor y veneración á la Sede Apostólica, estaba para encaminarse á Roma, aguijoneada por la caridad cristiana y pródiga de su vida, voló á la ciudad apestada. Después de implorar la protección de la Madre de Dios y confortarse con los Santos Sacramentos, se presentó al Sr. Arzobispo, ofreciéndose en tan gran tribulación para todo linaje de obras de caridad. Encargóse al momento de cuidar con maternal solicitud en el colegio á cinco hermanas atacadas de la peste, y contagiada ella misma poco después, hizo con alegría el sacrificio de su vida, recibió los últimos sacramentos y la bendición apostólica y renovó los votos religiosos. Asistía á la moribunda el P. Vinader, de la Compañía de Jesús, varón de gran piedad, y la rodeaban sus hermanas en religión, á los cuales indicó quién había de sucederla. Encomendó su Instituto al Arzobispo de Toledo y lo puso bajo el patrocinio de la Santísima Virgen del Carmen. Finalmente, la enfermedad se agravó, y abrazando á sus hermanas é invocando á Jesús y á María, exhaló plácidamente el último suspiro hacia la media noche del 24 de Agosto de 1865. La fama de santidad de la sierva de Dios, que en vida y después de muerta, se ha manifestado en muchos prodigios, se conserva y crece de día en día, dando ocasión al Rmo. Sr. Arzobispo de Valencia para incoar sobre ella el proceso ordinario, pidiendo también informaciones á otras diócesis. De esto se dió cuenta á la Sagrada Congrega-

ción de Ritos, y á instancias del Rdo. Sr. D. Benjamín Miñana, Rector del Colegio español en Roma y postulador de esta causa; á ruego de toda la Congregación del Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad; vistas las letras postulatorias de algunos Emmcs. Cardenales de la Santa Iglesia Romana, de muchos Rmos. Obispos y de otros eximios varones constituidos en dignidad eclesiástica ó civil, y de Comunidades y Asociaciones de uno y otro sexo, y revisados los escritos de la sierva de Dios, el Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Lucido M. Parocchi, Obispo Portuense y de Santa Rufina, Relator de esta causa, puso á discusión en la sesión ordinaria de la Sagrada Congregación de Ritos, tenida en el Vaticano el día de la fecha, el siguiente *dubium*: "Si se ha de designar la comisión de introducción de la causa en el caso de que se trata y para los efectos consiguientes?," Y los Emmos. y Reverendísimos Padres de la Sagrada Congregación de Ritos, después de la relación hecha por el Cardenal ponente, y de oír de viva voz y por escrito al R. P. D. Alejandro Verde, Promotor de la Santa Fe, habiendo precedido maduro y diligente examen, acordaron contestar: *Affirmative*, esto es, que se designe la comisión con el beneplácito del Padre Santo. Día 12 de Agosto de 1902.

Hecha después relación de todo esto á nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII por el infrascripto Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, Su Santidad, ratificando el acuerdo de la misma Sagrada Congregación, se dignó firmar con su propia mano la comisión para la introducción de la causa de la Venerable sierva de Dios María Micaela del Santísimo Sacramento, el día 19 del mismo mes y año. —Lugar del sello.—DOMINGO CAR. FERRATA, S. R. C. Prefecto.—DIOEMEDES PANICI, Arzobispo de Laodicea, S. R. C. Secretario.

OBISPADO DE SALAMANCA

CIRCULAR

Teniendo presentes los vivos y perseverantes deseos de nuestro Santísimo Padre el Papa, de que el pueblo cristiano honre á María Santísima de un modo especial en el mes de Octubre con los cultos del Santo Rosario, creemos muy oportuno recordar al venerable clero de la diócesis, el más exacto cumplimiento de las disposiciones publicadas en los años anteriores en este BOLETÍN, referentes á la recitación del Santo Rosario en todas las parroquias del Obispado, durante el presente mes de Octubre, y excitar á los fieles á que muestren su inexhausta piedad y cariño á la gran Madre de Dios, asistiendo al templo para dar más esplendor á los cultos del mes del Rosario.

Respecto á la forma que han de revestir estos cultos, bien se celebren por la mañana, *intra missam*, bien por la tarde con exposición del Santísimo, y en todo caso, con la recitación de la letanía lauretana y la oración á San José, mandada por Su Santidad en la Encíclica *Quamquam pluries*, tén-ganse presentes las instrucciones ya publicadas, así como lo que se refiere á la solemne procesión que públicamente debe de hacerse en todas las parroquias de los pueblos, en uno de los domingos del mes actual.

La procesión del Rosario en la capital se organizará y partirá del grandioso templo conventual de San Esteban, en la tarde del domingo, día 5, y á ella debe concurrir todo el Clero de la ciudad, para lo cual, los señores Párrocos avisarán oportunamente á los sacerdotes adscritos á sus respectivas feligresías.

Lean también los señores Sacerdotes, para los efectos oportunos, la siguiente *carta* del Emmo. Sr. Cardenal Vicecanciller, de la Santa Iglesia Romana.

Salamanca 1.º de Octubre de de 1902.

† EL OBISPO DE SALAMANCA.

OPERA DI UN SANTUARIO A M. SS. DEL ROSARIO
SUI GOLFO DI LEPANTO

COMMISSIONE IN ROMA

Romae, mense Augusti 1902.

ILLME. AC RVME. DOMINE:

Pro Sanctuario Naupacti erigendo in honorem Deiparae Virginis a SSmo. Rosario, quod opus Sanctitas Sua per litteras encyclicas, anno 1895 datas, acceptum habuit et approbavit, cautum est ut quotannis in templis universis singula quavis die Dominica mensis Octobris peculiare a Christifidelibus oblationes requirantur. Haec, dum subscriptus Collegii Commissariorum ad hoc opus perficiendum Praeses commemorat, instanter rogat ne dicta praxis hoc anno omittatur, ut quae collecticio aere Sacrae aedes incoeptae sunt, continuari jam et absolvi valeant.

Interea Rvmum. D. Petrum Crostarosa meritissimum praefati Collegii Secretarium, qui e vivis nuper ereptus est, Amplitudinis Tuae Illmae. ac Rvmae. et fidelis populi precibus commendat.

LUCIDO M. CARD. PAROCCHI, *S. R. E. Vice-Cancell.*

COLLATIO MORALIS PRO MENSE OCTOBRI

QUÆSTIO DOCTRINALIS

Utrum confessio sit de jure naturali.—D. Th. Suppl. q. VI, a. 2.

CASUS CONSCIENTIÆ

Claudinus, medicus, dum confitetur, inter alia, sese accu-

sat de negligentia monendi infirmos ut in periculo mortis confiteantur. Monitus a confessario de hac obligatione sub gravi adimplenda sive per se sive per alios, nec non et deserendi infirmos casu quo renuant Sacramenta recipere, promittit quidem de monitione curare, minime vero de altero ultimo loco proposito, quare confessarius eum absque absolute dimittit.

Quaeritur 1.^{um} Utrum detur praeceptum sub gravi obligans medicos ut infirmos moneant de Sacramentis suscipiendis in periculo mortis?

2.^{um} An medici teneantur deserere infirmos si renuant Sacramenta recipere?

3.^{um} Quid de confessario in casu?

Lista de los Círculos de Conferencias morales, que no han remitido el acta de la correspondiente al mes de Septiembre.

Círculo núm. 7, cuyo centro es Machacón.

Id. núm. 23, cuyo centro es San Miguel de Valero.

Id. núm. 34, cuyo centro es Santiago de la Puebla.

Id. núm. 35, cuyo centro es Arauzo.

Id. núm. 51, cuyo centro es Babilafuente.

Id. núm. 61, cuyo centro es Guadramiro.

Solución que al caso de conciencia, propuesto para el mes pasado, dan los señores sacerdotes del Círculo número 13 (Topas).

Ad 2.^{um} Si matrimonium nullum sit et in mala fide contractum, jura plures probabilius affinitas extenditur ad secundum gradum, est enim fornicari a copula, ideoque illicita. Verum sunt qui illam ad quartum gradum extendunt, nam adhuc matrimonii figuram habet.

Ad 3.^{um} Recte egit Parochus, quia quamvis ratione publicae honestatis videatur dirimere usque ad quartum gradum, tamen in casu non adest impedimentum publicae honestatis;

invaliditas enim provenit ex defectu consensus et ex mala fide saltem ex una parte.



APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO EN EL SEMINARIO PONTIFICIO

Se ha celebrado hoy esta solemnidad académica.

A la hora convenida llegó á las puertas del Seminario el Ilmo. y Rmo. Prelado de Salamanca.

En los claustros del magnífico edificio le esperaban ya el R. P. Rector, Juan José Urráburu, todos los miembros de los tres Colegios doctorales de las Facultades de Teología, Derecho canónico y Filosofía y el profesorado tanto de las clases de facultad como de los estudios inferiores.

Acompañado de los colegios de doctores y del profesorado, entró en el templo, donde estaban reunidos los alumnos de las tres Facultades y de las clases de latinidad, alumnos que, procedentes del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava, del Seminario mismo, contiguo al templo, y de los Nobles Irlandeses, habían acudido con puntualidad para la solemne ceremonia.

Entonada desde su trono por el Prelado la antífona de San Carlos Borromeo, patrón glorioso del célebre Seminario, la continuó el coro con el versículo, cantando después el Reverendísimo Sr. Obispo la oración litúrgica del mismo Santo, en que la Iglesia pide al Santo Obispo de Milán que nos haga fervorosos en el servicio de Dios, él que fué tan glorioso y tan solícito en el cumplimiento de las gravísimas y terribles obligaciones del cargo pastoral.

Celebró después el incruento sacrificio de la misa el reverendo P. Antonio Pérez, S. J., profesor de Sagrada Teología y miembro del Colegio de Doctores de la misma Facultad.

Terminada la santa misa y pedida la bendición al Prelado, con quien habló breves momentos, subió al púlpito para pronunciar el discurso inaugural, el M. I. Sr. D. Juan Manuel

Bellido Carbayo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Doctor en Ciencias, profesor de la asignatura de Física y Química en el Seminario y autor de numerosas obras y trabajos científicos que han hecho conocer su nombre y apreciar el valor intrínseco de sus múltiples trabajos.

Después de un exordio erudito en que se pasa revista á las obras de la ciencia heterodoxa que intenta confundir la materia con la fuerza, el cuerpo con el espíritu, la inercia con la vida y la criatura con Dios, propone el docto disertante la demostración de la afirmación siguiente; palpitante de actualidad: falsedad del evolucionismo, confirmada por los conocimientos científicos modernos. Era grande el interés con que íbamos á escuchar tan notable trabajo, cuando cediendo, tal vez á indicaciones muy dignas de tenerse en cuenta para ser respetadas y sin duda á lo avanzado de la hora, cesó en el uso de la palabra el Sr. Canónigo Bellido, interrumpiendo la lectura de su extenso discurso, que según hemos oído decir, hubiera agotado la materia y que parece se dará á la estampa.

A continuación tuvo lugar un acto verdaderamente solemne y conmovedor. Todos los doctores y profesores, puestos de rodillas en el presbiterio, leyeron en voz alta la profesión de fe. Y después, uno por uno, la juraron, poniendo su mano sobre los santos Evangelios y en presencia del Prelado, que permanecía aún en su trono.

El P. Cámara dió, para terminar, su bendición, la bendición de Dios sobre el trabajo intelectual de los operarios del campo de la ciencia. A las doce terminó la función religiosa, y el Prelado fué despedido por profesores y alumnos en la puerta del Seminario.

Que Dios bendiga los trabajos de la Universidad pontificia de Salamanca en el presente curso de 1902-1903.



DESDE ENCINAS DE ABAJO

SOLEMNE TRÍDUO CELEBRADO EN EL NUEVO TEMPLO PARROQUIAL DE ENCINAS DE ABAJO, CON MOTIVO DE LA CONSAGRACIÓN DE SU ALTAR MAYOR Y FELIZ TERMINACIÓN DE LAS OBRAS.

El 12 de Octubre de 1891, fué memorable para esta feligresía, porque aun cuando no estaban terminadas por completo las obras, se abrió su nuevo templo al culto divino.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis D. Fr. Tomás Cámara y Castro, lo bendijo con toda la solemnidad del ritual, y trasladó procesionalmente á S. D. M. desde el lugar en que se hallaba provisionalmente, á la linda y flamante iglesia.

Un año escaso ha transcurrido desde aquella fecha, y terminadas por completo las obras, con su esbelta torre, decorado el interior con cuatro nuevos y elegantes retablos, y hermosas estátuas de gusto moderno; colocada en el baptisterio rica pila de alabastro; dotado el culto con nuevos y vistosos ornamentos, era llegada la hora de poner remate á los generosos desprendimientos de los señores D. Juan Redero y su señora esposa D.^a María del Pilar Martín, patronos nombrados por el Rmo. Prelado, de esta iglesia, con la consagración del altar mayor y fiestas de su dedicación.

Todo ya preparado, al atardecer del día 26 de Septiembre llegó S. E. I., saliendo á su encuentro algunos jóvenes montados en lucidos caballos. A la entrada del pueblo esperaban el Ayuntamiento, el patrono, muchos señores sacerdotes, las jóvenes teresianas y los niños de la escuela, con el señor maestro al frente. Puesta en marcha la comitiva hacia la iglesia, las jóvenes y niños cantaron piadosos himnos y se echaron á vuelo las campanas, que por cierto forman una clave que envidiarán muchos pueblos. Se colocaron las reliquias de los santos mártires Clemente, Próspero y Benito, de San Juan de Sahagún, confesor, y de las santas vírgenes y mártires Margarita y Gasilina en el altar de San José y fue-

ron veladas durante la noche por sacerdotes y fieles hasta el siguiente día 27, en que se habían de colocar en el altar mayor.

Comenzó la ceremonia de la consagración, que duró dos horas, después de la cual se celebró misa solemne de medio pontifical.

Por la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, y rezado el santo rosario, ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. Antonio Calama Hoyos, Canónigo de Ciudad-Rodrigo.

En la mañana del siguiente día, domingo 28 de Septiembre, celebró S. E. I. misa, distribuyendo el pan de los ángeles al Ayuntamiento y demás autoridades y un considerable número de fieles, dirigiéndoles, terminada la misa, una sentida plática, encaminada á mover sus corazones á la frecuencia de los Santos Sacramentos, para conservar el templo vivo del alma limpio y puro y poder ofrecerle al Señor inmaculado á semejanza del material que se le dedicaba.

A las diez se celebró, como el día anterior, misa de medio pontifical, predicando en ella el ecónomo de Babilafuente, Dr. D. Feliciano Bermejo, y por la tarde se expuso á Su Divina Majestad, se rezó el santo rosario y terminó con la reserva y bendición.

El día 29, último del tríduo, después de celebrar misa rezada el Rmo. Prelado y dejar preparada el agua para bendecir las campanas, regresó á Salamanca, á donde le reclamaban asuntos urgentes.

A las diez se celebró la misa solemne, en la que predicó D. Gregorio Barrera, ecónomo de Horcajo Medianero.

Por la tarde tuvieron lugar los cultos en la forma anunciada para los días anteriores, cerrando estas fiestas con un notable discurso el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Jarrín, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, quien, como los demás oradores que le habían precedido, ensalzó elocuentemente la significación de las fiestas que se realizaban y ponderó la fe y la generosidad de alma de los señores Patronos del nuevo templo, presentándoles como mo-

delo de matrimonios cristianos, sencillos en la relativa abundancia de bienes materiales que, como de Dios recibidos, á Dios los tornaban, alzándole aquella *morada de grandeza*.

En los tres días se iluminó la torre y portada é interior de la iglesia, presentando un golpe de vista sorprendente. Asistió la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral de esa ciudad y un número extraordinario de señores sacerdotes.

Tan inusitadas solemnidades atrajeron un gentío inmenso, en tal forma, que no había casa en el pueblo bastante capaz á albergar á los numerosos huéspedes, encomiándose el proceder y hospitalidad de todos, particularmente de los parientes y allegados de los señores Patronos.

Todos se hacían lenguas de la magnificencia del templo, de sus altares é imágenes, y no se oían más que alabanzas para los generosos donantes.

Para satisfacer las aficiones de la gente de la tierra, en la tarde del domingo se sortearon por aficionados y mozos del pueblo, seis novillos de la ganadería del Sr. D. Juan Sánchez del Campo, que los ofreció graciosamente.

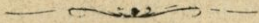
Por la noche se quemaron bonitos fuegos de artificio y se lanzaron al espacio muchos cohetes con luces de colores.

A pesar del grandísimo concurso, no ha habido que lamentar (á Dios gracias) accidentes desagradables.

Gracias le sean dadas mayormente porque en estos aciagos y descreídos tiempos no faltan hombres de fe que le ofrezcan un templo donde sea honrado y donde se celebren con el decoro y esplendor debidos los actos del culto religioso. Gracias también á las autoridades y al pueblo todo, que ha sabido contribuir al mayor esplendor de estas fiestas, las más suntuosas quizá que habrán visto los nacidos en todos estos contornos.

Encinas de Abajo, 1.º de Octubre de 1902.

UN ADMIRADOR.



LISTA

DE LOS SEÑORES SACERDOTES DE LA DIÓCESIS
QUE HAN PRACTICADO SANTOS EJERCICIOS ESPIRITUALES EN EL SEMINARIO
PONTIFICIO DE SALAMANCA EN EL AÑO DE 1902 (1)

PRIMERA TANDA

ARCIPRESTAZGO DE SALAMANCA

M. I. Sr. Provisor y Vicario general del Obispado, D. Ramón Barberá.

Don Lorenzo Domínguez, abad de la Real Capilla de San Marcos.

- „ Joaquín Redondo, párroco de la Catedral.
- „ Antonio Casanueva, profesor del Seminario.
- „ Juan Manuel García Boiza, id. id.
- „ Eloino Nácar, id. id.
- „ Manuel Tapia Ullán, capellán del Hospital.
- „ Eugenio Gómez Marcos, oficial de Secretaría.
- „ Manuel Arnés Encinas, presbítero.
- „ José Encinas.
- „ Manuel Hernández Curto, ecónomo de Sancti-Spiritus.
- „ Alejandro Mendoza.
- „ Alejandro Gorjón, capellán del Hospicio.
- „ Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la Purísima.
- „ Juan Francisco Morán.
- „ Francisco Polo Cabezas, presbítero.

(1) El Ilmo. Cabildo Catedral los practicó particularmente en la Santa Basílica.

Con permiso especial del Superior los han hecho otros sacerdotes en distintas Comunidades religiosas.

La Secretaría de Cámara ha tomado nota exacta de los señores sacerdotes que no los han practicado y de las causas para ello alegadas.

ARCIPRESTAZGO DE ALBA

- Don José Sánchez Bustos, ecónomo de Alba.
„ Dionisio Borrego, coadjutor de Alba.
„ Juan Antonio Encinas, coadjutor de Galisancho.
„ Antolín Alonso Cáceres, ecónomo de Pedraza.
„ José Antonio Sánchez, teniente párroco de Aldeaseca de Alba.

ARCIPRESTAZGO DE ARAPILES

- Don Domingo Fraile, párroco de San Pedro de Rozados.
„ Tomás García de la Torre, párroco de Santa Marta.
„ Francisco López, párroco de Tejares.
„ Martín G. Pérez Vallesa, coadjutor de Machacón.

ARCIPRESTAZGO DE ARMUÑA ALTA

- Don Teodoro Rodríguez, párroco de La Vellés.
„ Matías Monzón, párroco de Villaverde.
„ Andrés Olivera, párroco de Pajares.
„ Juan Francisco Hernández Rodríguez, ecónomo de Arcediano.
„ Juan José Marcos, teniente párroco de Cabezabellosa.

ARCIPRESTAZGO DE ARMUÑA BAJA

- Don Antonio Díez Fermoselle, arcipreste párroco de Calzada.
„ Adrián Santos de Dios, párroco de Mata de Armuña.
„ Claudio Boiza, párroco de Palencia de Negrilla.
„ Tomás López Vicente, párroco de Valverdón.
„ Miguel Paniagua, ecónomo de Aldeaseca.
„ Perfecto González, ecónomo de Topas.
„ José Manuel Rincón Conde, ecónomo de Villamayor.

ARCIPRESTAZGO DE CANTALAPIEDRA

- Don Pedro Pascual Herrero, arcipreste párroco de Cantalapietra.

Don Casimiro Curto, párroco de Espino de la Orbada.
„ Juan Manuel Alonso Yáñez, coadjutor de Cañizal.

ARCIPRESTAZGO DE LEDESMA

Don Miguel Vicente Gallego, párroco de Santa Elena (Ledesma).
„ Nicomedes Carrasco, teniente párroco de Santa María de Sando.
„ Andrés Sayagués Franco, párroco de Zafrón.
„ Matías Arnés, párroco de Villasdardo.
„ Anastasio Egido, párroco de Gejuelo.
„ Cándido Tomás Sánchez, párroco de Palacios del Arzobispo.
„ Isidoro Hernández, coadjutor de Ledesma.
„ José Seisdedos Martín, párroco de Aldearrodrigo.
„ Pedro Rodríguez Abarca, párroco de Tremedal.
„ Angel Vicente Ruano, párroco de Moscosa.
„ Diego García Hernández, párroco de Gejó de los Reyes.

ARCIPRESTAZGO DE LINARES

Don Enrique Ramos, párroco de Llén.
„ Bernardo Sánchez, ecónomo de los Santos.
„ José Manuel Carabias, párroco de las Veguillas.
„ Fabián Vicente Abarca, párroco de Navarredonda de Fuentesanta.
„ Nicanor Sánchez, párroco de la Sierpe.
„ Melquiades Pérez, párroco de El Tornadizo.
„ Cipriano García, ecónomo de Sandomingo.
„ Francisco Rivero, ecónomo de San Miguel de Valero.
„ Alonso Rodríguez, ecónomo de Barbalos.

ARCIPRESTAZGO DE PEÑA DE FRANCIA

Don Manuel Antonio Albarrán, arcipreste párroco de San Martín del Castañar.

- Don Wenceslao Vivas, párroco de Miranda del Castañar.
„ Alejandro Toves, párroco de Garcibuey.
„ Inocencio de Dios, párroco de Cepeda.
„ José María Sánchez, párroco de Monforte.
„ Pedro González, párroco de Casas del Conde.
„ Francisco Hernández Montes, párroco de San Esteban
de la Sierra.
„ Ignacio Barrado, párroco de Molinillo.
„ Ambrosio Hernández, párroco de Santibáñez.
„ Manuel Gabriel Santos, párroco de Nava de Francia.

ARCIPRESTAZGO DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE

- Don Pedro Villoria Herrero, párroco de Santiago de la Puebla.
„ Andrés Esteban Feo, párroco de Alaráz.
„ Mariano Fernández del Campo, párroco de Aldeaseca
de la Frontera.
„ Gabino Usallán, coadjutor de Peñaranda.
„ Juan Manuel Santos, ecónomo de Alconada.
„ Ricardo Caballero, ecónomo de Macotera.
„ Luís Santana Acosta, capellán de Peñaranda.
„ Miguel Velasco Andrés, capellán de Peñaranda.

ARCIPRESTAZGO DE LA RIBERA

- Don José Pérez Vicente, arcipreste párroco de Vilvestre.
„ Manuel Sánchez Elices, párroco de Mieza.
„ Julián Ballesteros, párroco de Villar de Ciervos.
„ Juan Conde, párroco de las Uces.
„ Francisco Herrero, párroco de la Peña.
„ Leopoldo Arnés, ecónomo de Aldeadávila.
„ Ignacio Arroyo, coadjutor de Aldeadávila.

ARCIPRESTAZGO DE ROLLÁN

- Don Felipe Santiago, párroco de Barbadillo.

- Don Belisario Rodríguez, párroco de San Pedro del Valle.
„ Sebastián Hernández Bueno, ecónomo de Calzadilla.

ARCIPRESTAZGO DE SALVATIERRA

- Don Antonio Manuel Fiz, arcipreste párroco de Casafranca.
„ Blas Rincón de Dios, párroco de Aldeavieja.
„ Bartolomé Esteban, párroco de Berrocal de Salvatierra.
„ Manuel Sánchez, párroco de Montejo.
„ Enrique del Arco, ecónomo de Cabezuela.
„ Hermenegildo Pacheco, párroco de Pedrosillo de los Aires.

ARCIPRESTAZGO DE TAVERA

- Don Santiago Cebrián, ecónomo de Mata de Ledesma.
„ Pedro Sánchez Delgado, arcipreste párroco de Carnero.
„ Miguel García Vicente, párroco de Cabeza de Diego Gómez.
„ José Simón Centeno, párroco de Tavera.
„ José Hernández Seisdedos, párroco de Porqueriza.
„ Vicente Mangas, párroco de Garcirrey.
„ Ricardo Sánchez Jiménez, ecónomo de Carrascal del Obispo.

ARCIPRESTAZGO DE VALDEJIMENA

- Don Juan José Criado, párroco de Chagarcía.
„ Juan Antonio Hernández, ecónomo de Pelayos.
„ Jenaro Zaballos, ecónomo de Tala.
„ Eustasio Acebedo, capellán de Valdejimena.

ARCIPRESTAZGO DE VALDEVILLORIA

- Don Fausto Martín, párroco de Huerta.
„ Casimiro Frades, párroco de San Morales.
„ Francisco Romo Sesmilo, ecónomo de Villoria.
„ Francisco Martín, ecónomo de Moríñigo.

ARCIPRESTAZGO DE VALDOBLA

- Don Eustaquio Vicente Boyero, arcipreste párroco de Tamames.
- „ Andrés Juanes, párroco de Muñoz.
 - „ Julián Andrés García, párroco de Sanchón de la Sagrada.
 - „ Laureano del Arco, párroco de Peralejos de Solís.
 - „ José María Iglesias, párroco de Navarredonda de la Rinconada.
 - „ José Boyero González, teniente párroco de Naharros.
 - „ Angel García, párroco de Aldeanueva de la Sierra.

ARCIPRESTAZGO DE VILLARINO

- Don Marcos Hernández Ramos, arcipreste párroco de Villarino.
- „ Francisco Marcos, ecónomo de Monleras.
 - „ José Vales Antón, párroco de Trabanca.
 - „ Eudósio Delgado Andrés, párroco de Pereña.
 - „ Gregorio Gordo, ecónomo de Carrasco.

ARCIPRESTAZGO DE VITIGUDINO

- Don Matías Repila, párroco de Espadaña.
- „ Fernando Delgado, párroco de Encinasola.
 - „ Dimás Sánchez, párroco de Pozos de Hinojo.
 - „ Bernardino Carreño, Párroco de Buenamadre.
 - „ Ambrosio Morales, Ecónomo de Vitigudino.
 - „ Antonio González, Párroco de Peralejos de Abajo.

SEGUNDA TANDA

ARCIPRESTAZGO DE SALAMANCA

- Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo.
Don Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral.

- Don Gaspar Jiménez Repila, párroco de la Purísima.
- „ Salvador Toribio, coadjutor regente de Santo Tomás Cantuariense.
 - „ Juan Aparicio, coadjutor de Sancti-Spíritus.
 - „ Pedro Martín Sánchez, coadjutor de San Martín.
 - „ Moisés Sánchez Barrado, coadjutor de San Juan de Sahagún.
 - „ David González Crego, oficial del Provisorato.
 - „ Luís Hernández Contreras, capellán de las Isabeles.
 - „ Domingo Monleón, capellán de las Ursulas.
 - „ Alejo Sánchez Rivas, capellán de las Agustinas.
 - „ Valentín Martín Canillas, capellán de las Adoratrices.
 - „ Simón Prieto Romo, capellán de la Cárcel.
 - „ Fernando Alfonso Pérez.
 - „ Agapito Andrés.
 - „ Celestino Alonso, párroco jubilado.
 - „ Severino Fernández Vega, capellán de S. E. I.
 - „ Gregorio Ramírez, coadjutor de la Catedral.
 - „ José González Martín.
 - „ Manuel de la Cruz.
 - „ Juan Cajal, profesor del Seminario.

ARCIPRESTAZGO DE ALBA DE TORMES

- Don Luis García de Avila, párroco arcipreste de Valdecarros.
- „ Pedro Sánchez y Sánchez, párroco de Navales.
 - „ Ildefonso Curto, teniente párroco de Anaya de Alba.
 - „ José Manuel Iglesias, ecónomo de Pedrosillo de Alba.
 - „ Eugenio Gallego Riesco, ecónomo de Palomares.
 - „ Froilán Peramato Carnes, teniente párroco de Villagonzalo.
 - „ Ignacio Hernández Merás, capellán de las Isabeles de Alba.

ARCIPRESTAZGO DE ARAPILES

- Don Isidro López Romo, ecónomo de Morille.
" José Garrido, párroco de las Torres
" Diego Martín, párroco de Cilleros el Hondo.
" Ildefonso Martín Ramos, ecónomo de Aldeatejada.
" Amador Baza, párroco de Carbajosa de la Sagrada.
" Práxedes Martín García, ecónomo de Calbarrasa de Abajo.
" Valentín González, párroco de Miranda de Azán.

ARCIPRESTAZGO DE ARMUÑA ALTA

- Don Marcelino Julian García, párroco de Gomecello.
" Pedro Caballo Blázquez, párroco de Pitiegua.
" José María de la Rosa, ecónomo de Pedrosillo el Ralo.
" Odón Palomino, teniente párroco de la Orbada.
" Juan Francisco de Dios, párroco de Moriscos.
" Miguel Montero Santos, ecónomo de Aldeanueva de Figueroa.

ARCIPRESTAZGO DE ARMUÑA BAJA

- Don Castor Delgado, párroco de San Cristóbal de la Cuesta
" Antonio Iglesias Barba, párroco de Forfoleda.
" Manuel Juanes, párroco de Valdunciel.
" Gaspar Fernández del Campo, párroco de Carbajosa de Armuña.
" Juan Francisco Martín Vacas, cura regente de Villanueva de Cañedo.
" Ramón de la Mano, ecónomo de Torresmenudas.

ARCIPRESTAZGO DE CANTALAPIEDRA

- Don Andrés Almeida, párroco de Cañizal.
" Vicente Miguel Pérez, teniente párroco de Villaflores.
" Julian Hernández, ecónomo de Poveda de las Cintas.

- Don Genaro Rivas, ecónomo de Arabayona de Mógica.
„ Juan Lorenzo Hernández, coadjutor de Cantalapedra.

ARCIPRESTAZGO DE LEDESMA

- Don Eugenio Leonardo López, arcipreste párroco de Ledesma.
„ Miguel Hernández Herrero, párroco de San Pelayo.
„ Gabriel Romero, párroco de Villaseco de los Gamitos.
„ Domingo Paniagua, párroco de Villarmayor. (Externo).
„ Angel Sánchez Ramos, teniente párroco de Campo de Ledesma.
„ Juan Criado Cinos, ecónomo de Encina de San Silvestre
„ Domingo Hernández Pérez, ecónomo del Arco.
„ Manuel Santos Bernal, ecónomo de Doñinos de Ledesma.
„ Antonio Camino, coadjutor de Ledesma.
„ Pedro Juan Fernández, ecónomo de Almenara.
„ Atanasio Tardáguila, párroco de Villaseco de los Reyes
„ Manuel Pérez Carrasco, párroco de Sando.
„ Marcelo Benito Corredera, párroco de Añover de Tormes.

ARCIPRESTAZGO DE LINARES

- Don Francisco del Canto, arcipreste párroco de Frades.
„ Tomás Montero, párroco de Linares.
„ Filomeno González, párroco de Monleón.
„ Sebastián Madera, párroco de Membribe.
„ José Santos, párroco de Cortos.
„ Manuel Andrés Ramos, teniente párroco de Valero.
„ José Manuel Rodríguez Ingelmo, ecónomo de Escorial.
„ Francisco Tavera, teniente párroco de Endrinal.
„ Mariano Hernández Ratero, párroco de Terrones.
„ Narciso Poveda, teniente párroco de Manzano.
„ José Martín Ingelmo, coadjutor de Villarino.
„ Guillermo Pérez Hernández, ecónomo del Gróo.

ARCIPRESTAZGO DE VITIGUDINO

- Don Antonio Esteban Fonseca, párroco de Pelarrodríguez.
" Luís González Huertos, párroco de Cubo de D. Sancho.
" Nicolás Sánchez Rollán, párroco de Villar de Peralonso.
" José Hernández, ecónomo de Sanchón de la Ribera.
" Filemón Martín, ecónomo de Villarmuerto.
" Baldomero Hernández, coadjutor de Villarino.
" Eulalio García, coadjutor de Cipérez.
" Jesús Noreña, párroco de Escuernavacas.
" Patricio Martín, auxiliar de Villares de Yeltes.
" Vicente Bogaz, párroco de Guadramiro.

TERCERA TANDA

ARCIPRESTAZGO DE SALAMANCA

- Don Gabriel Moríñigo, párroco de San Juan de Sahagún.
" Miguel No y Cardona, párroco del Arrabal.
" Lorenzo Rodríguez, presbítero.
" Luis Sevillano, párroco de San Juan de Barbalos.
" José Ramos, profesor de Calatrava.
" Domingo Astudillo.
" Pedro Charro, presbítero.
" José Bartolomé.
" Felipe Rodríguez, presbítero.

ARCIPRESTAZGO DE ALBA

- Don Agustín Arias Camisón, párroco de Villagonzalo.
" Pedro García, ecónomo de Larrodrigo.
" Vicente Borrego Martín, párroco de Beleña.
" Francisco Sánchez, capellán de Alba.
" Leopoldo Martín Elena, ecónomo de Terradillos.
" Manuel Villafranca, ecónomo de Amatos.
" Salvador Rodríguez Rubia, presbítero.
" Fabián Encinas, párroco de Gajates.

- Don Fernando Rubia, de Alba, presbítero.
„ Bonifacio Sánchez, ecónomo de Sieteiglesias.

ARCIPRESTAZGO DE ARAPILES

- Don Remigio Salinas, párroco de Mozárbez.
„ José Collantes, párroco de Pelabravo.
„ Pablo Sánchez, arcipreste párroco de Calvarrasa de Arriba.
„ Anacleto Santos, párroco de Santo Tomé de Rozados

ARCIPRESTAZGO DE ARMUÑA ALTA

- Don Juan Coronado, ecónomo de Villanueva de los Pabones.
„ Celestino Hernández Alvarez, párroco de Castellanos de Moriscos.

ARCIPRESTAZGO DE CANTALAPIEDRA

- Don Amador Martín, ecónomo de Palacios Rubios.
„ Baltasar Tavera, ecónomo de Vallesa.
„ Melitón Morán Herrero, ecónomo del Pedroso.

ARCIPRESTAZGO DE LEDESMA

- Don Juan Almaraz, coadjutor de Ledesma.
„ Joaquín García Tapia, párroco jubilado de Campo de Ledesma.
„ Blas Martín Cuadrado, ecónomo de Villarmayor.
„ Juan Francisco Sánchez Barbero, ecónomo de Juzbado.

ARCIPRESTAZGO DE LA PEÑA DE FRANCIA

- Don Antonio López Gómez, párroco de Cereceda.

ARCIPRESTAZGO DE PEÑARANDA

- Don José Sánchez Mondelo, coadjutor de Peñaranda.

- Don Ramón San Pedro, coadjutor de Macotera.
„ Hipólito Sánchez Cruz, párroco de Villar de Gallimazo.
„ Eladio Sánchez.

ARCIPRESTAZGO DE PEÑA DE FRANCIA

- Don Felipe Hernández, ecónomo de Sequeros.
„ Elías Martín, párroco de Pinedas.
„ Antonio Bravo, párroco de Madroñal.
„ Juan Manuel Hernández, teniente párroco de Herguijuela.
„ Nicolás Hidalgo, ecónomo de Villanueva del Conde.
„ Miguel Egido Gorjón, párroco de Arroyomuerto.
„ Isaac Pérez, párroco de Mogarraz.

ARCIPRESTAZGO DE PEÑARANDA

- Don Pedro Quintero, párroco de Nava de Sotroval,
„ Julián Barbero, párroco de Malpartida.
„ Fabriciano Martín, capellán particular en Peñaranda.
„ Eloy Usallán, teniente párroco de Paradinas.
„ Federico Moro, coadjutor de Peñaranda.
„ Manuel Bautista, capellán de Arauzo.
„ Roque Clavero, capellán del Hospital de Macotera.
„ Victoriano González, teniente párroco de Tordillos.
„ Rodrigo Láinez, capellán del Hospital de Santiago de la Puebla.
„ José Ballesteros, teniente párroco de Campo de Peñaranda.
„ Higinio García, coadjutor de Alaraz.

ARCIPRESTAZGO DE LA RIBERA

- Don Marcos Hernández Montes, párroco de Zarza de Pumareda.
„ Epifanio Vicente García, párroco de la Vidola.
„ Basilio Fuertes Gorgojo, coadjutor de Aldeadávila.
„ Francisco Carballares, coadjutor de Vilvestre.

ARCIPRESTAZGO DE ROLLÁN

- Don David Martín, teniente párroco de Muelas.
„ Francisco Zurdo, párroco de Doñinos de Salamanca.

ARCIPRESTAZGO DE SALVATIERRA

- Don Pedro Rodríguez Hernández, párroco de Pizarral.
„ Fernando Hernández Núñez, párroco de Palacios de
Salvatierra.
„ Sebastián García Boyero, ecónomo de Salvatierra.
„ Serafín Serrano, párroco de Campillo.
„ Felipe García Carrasco, párroco de Fresno Alhándiga.
„ Lázaro Vaquero, teniente párroco de Monterrubio de la
Sierra.

ARCIPRESTAZGO DE TAVERA

- Don Nicolás Cañedo, párroco de Vecinos.
„ Polidoro González Juanes, párroco de Villalba.
„ Juan Sánchez Pañero, ecónomo de Aldehuela.
„ Emilio Valle Campo, ecónomo de Tornadizo.
„ Valentín González Gómez, ecónomo de Robliza.

ARCIPRESTAZGO DE VALDEJIMENA

- Don Gregorio Gómez Barrera, ecónomo de Horcajo.

ARCIPRESTAZGO DE VALDEVILLORIA

- Don Feliciano Bermejo, ecónomo de Babilafuente.
„ Santiago Sesimo, arcipreste párroco de Aldearrubia.
„ Donato Toribio, párroco de Encinas de Abajo.
„ Florencio Gil, ecónomo de Aldealengua.

ARCIPRESTAZGO DE LA VALDOBLA

- Don Francisco Bautista Zaballos, ecónomo de Tejada.

- Don Mariano Dorado, párroco de Muñoz.
„ Isidoro Pereira, ecónomo de Moraleja de Huebra.
„ Vicente Maya, ecónomo de Berrocal de Huebra.
„ Pedro Jesús Sánchez Corral, coadjutor de Tamames.

ARCIPRESTAZGO DE VILLARINO

- Don José Ramos, ecónomo de Brincones.
„ Francisco Terrero Riesco, ecónomo de Cabeza de Framontanos.

ARCIPRESTAZGO DE LA RIBERA

- Don Ignacio Andrés, ecónomo de Cabeza del Caballo.

ARCIPRESTAZGO DE ROLLÁN

- Don Santiago Herrero, ecónomo de Golpejas.
„ Nicolás Alvarez Hernández, párroco arcipreste de Canillas.
„ Andrés Prieto, párroco de Quejigal.
„ Agustín Hernández de la Fuente, párroco de Galindo.
„ Victoriano Criado, teniente párroco de Rollán.
„ Manuel Pérez Sierra, ecónomo de Parada de Arriba.
„ Francisco Pérez, párroco de Pino.
„ Miguel Cruz, párroco de Zarapicos.

ARCIPRESTAZGO DE SALVATIERRA

- Don Pablo Martín Dorado, ecónomo de Fuenterroble.
„ Pablo López Santos, párroco de la Maya.

ARCIPRESTAZGO DE TAVERA

- Don Francisco Gil Rivas, capellán de Rodasviejas.

ARCIPRESTAZGO DE VALDEJIMENA

- Don Isidoro Maldonado, párroco de Galinduste.

ARCIPRESTAZGO DE VALDEVILLORIA

- Don Santiago González, ecónomo de Peñarandilla.
„ Francisco Clemente Barbero, párroco de Peñarandilla.
„ Cayetano Malmierca, párroco de Cabrerizos.

ARCIPRESTAZGO DE VALDOBLA

- Don Pablo Portilla, párroco de Rinconada.
„ José Bravo, párroco de Avililla.
„ Juan Gómez Nieto, párroco de Gallegos de Huebra.

ARCIPRESTAZGO DE VILLARINO

- Don Pedro de Castro Morales, párroco de Almendra.
„ Sebastián Villoria, párroco de Sardón de los Frailes.
„ Fernando Sánchez Casanueva, ecónomo de Ahigal de Villarino.

ARCIPRESTAZGO DE VITIGUDINO

- Don Elías Alvarez, coadjutor de Vitigudino.
„ Manuel González Alvarez, párroco de Cipérez.
„ Martín Repila Benito, párroco de Cerezal de Puertas.

NECROLOGÍA

Han fallecido los presbíteros D. Gaspar Fernández, Párroco de Negrilla, en este Obispado, y D. Domingo Benito, Párroco jubilado de Endrinal y Capellán de las monjas de Villorueta.

Pertenecía éste á la Hermandad de sufragios espirituales del clero.

Los señores socios aplicarán una misa y tres responsos por el eterno descanso del alma del finado.—R. I. P.

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.—Teléfono 4

La Ven. Sacramento

VIZCONDESA DE JORBALÁN

Fundadora de las Señoras Adoratrices

POR EL

Obispo de Salamanca

Dos tomos de 500 páginas



De venta en las prin-
cipales librerías de
esta capital y en la
imprensa de Calatrava



PRECIO:

10 PESETAS.